

En Santa Cruz de Tenerife, en la Sala de reuniones de la Planta 6 del Edificio de Usos Múltiples 1, y siendo las 12:40 horas del 2 de diciembre de 2019, se celebra sesión ordinaria del Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera.

Asisten a la reunión como miembros:

1. Don José Antonio Valbuena Alonso, Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.
2. Don Miguel Ángel Pérez Hernández, Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático del Gobierno de Canarias.
3. Don José Domingo Fernández Herrera, Director General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
4. Doña Pilar Martín Peinado, del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad del Cabildo Insular de Tenerife.
5. Don Cristóbal Rodríguez Piñero, de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.
6. Doña Dolores Viso, de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.
7. Doña Isabel García Hernández, Consejera del Cabildo Insular de Tenerife del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad.
8. Don Antonio San Blas Álvarez, de la Reserva de la Biosfera de La Palma.
9. Doña Victoria María Adrián Alonso, de la Reserva de la Biosfera de La Gomera.
10. Don Alfredo Herrera Castilla, Consejero del Área de Ordenación y Planificación del territorio insular, turismo, empleo y desarrollo económico, energía, industria y artesanía, comercio e innovación del Cabildo Insular de La Gomera.
11. Don Jonás González González, Director General de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias.
12. Doña Adela Machado Trujillo, coordinadora del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental de la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático del Gobierno de Canarias.
13. Doña María Ángeles Puga García, técnico del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental de la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático del Gobierno de Canarias.
14. Doña Ana Carrasco Martín, de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.
15. Doña Luisa Anceame China, de la Consejería de Medio Ambiente, Seguridad y emergencias, residuos y reciclaje, del Cabildo Insular de El Hierro.
16. Doña Marisa Tejedor Salguero, de la Universidad de La Laguna.
17. Don José Basilio Pérez Rodríguez, Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias.
18. Doña Pilar María Pérez Suárez, de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.
19. Doña Patricia Galván Rodríguez, funcionaria de la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático, actuando como Secretaria.



1º. Apertura de la sesión por parte de la Presidencia.

Siendo las 12 horas y 40 minutos, el Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, abre la sesión.

Explica que el equipo de gobierno hubiera querido mantener esta reunión del Consejo de Coordinación de las Reservas antes, pero por problemas de organización no se había podido celebrar.

Da la bienvenida a los miembros a los representantes de las Reservas y manifiesta que tienen en el Gobierno de Canarias a un aliado para solventar los posibles problemas que pueden tener en la gestión diaria de las Reservas.

Presenta al Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático, Don Miguel Ángel Pérez Hernández, y al Director General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente, Don José Domingo Fernández Herrera, que son los altos cargos que tienen encomendada la gestión de la coordinación de las Reservas de la Biosfera.

2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 5 de noviembre de 2018.

No hay intervenciones y se aprueba el acta de la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2018.

3º. Presentación por parte del Gobierno de Canarias de las líneas de trabajo sobre las RRBB.

Toma la palabra el Viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático.

Comienza exponiendo la planificación presupuestaria del Gobierno de Canarias respecto de las Reservas de la Biosfera para la anualidad 2020. Habrá un incremento presupuestario, pasando de 210.000 euros a 500.000 euros. Está por decidir si el dinero se otorgará mediante una convocatoria de subvenciones con concurrencia competitiva o mediante subvenciones directas, o con los dos sistemas, dividiendo el presupuesto.

Apunta que la RB de Fuerteventura pasó la evaluación decenal con nota. El próximo año le toca pasarla a la RB de El Hierro. La idea es colaborar con las Reservas que vayan más retrasadas, por ello se ha aumentado la partida presupuestaria significativamente. También las RRBB tendrán un papel importante en el Plan de Energía y Clima que se está impulsando desde la Consejería.

Indica que las Reservas que van más retrasadas son las de Tenerife y El Hierro. Y la de Gran Canaria tiene que ajustarse. Hay que centrar el mayor de los esfuerzos en el primer semestre del 2020.

Somos la Comunidad Autónoma que más territorio tiene declarado como Reserva de la Biosfera. Las Reservas tienen que tener claro qué proyectos quieren hacer y subvencionar y qué capacidad real tienen para gestionarlos. Exige rigurosidad y celeridad para ejecutar los proyectos, y anima a las Reservas a que todas tengan una calidad óptima.

En cuanto a la creación de un posible logo de “Marca Canaria de Reserva de la Biosfera”, entiende que cada Reserva debe utilizar el suyo propio, y no crear uno específico para Canarias. Ya hay suficientes logos: el Internacional, el nacional y el de cada Reserva. No obstante, el Gobierno de Canarias está abierto a sugerencias.



A continuación, el Consejero abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra, en primer lugar, Don Antonio San Blas Álvarez, de la RB La Palma. Expone que entiende que hay una continuidad con la mejora de la aportación económica, pero la financiación para las RRBB que no tienen órgano constituido ni plan de actuación debe ser mayor. La inversión debe ir para llevar a cabo esas acciones, y debe concederse mediante subvención directa y el resto de la financiación puede ir para financiar proyectos mediante concurrencia competitiva.

Doña María Luisa Tejedor Salguero apunta que eso es lo que ha dicho el Viceconsejero en su intervención.

Continúa Don Antonio San Blas para poner de manifiesto el acceso de las RRBB a los fondos FEDER.

Toma la palabra Doña Patricia Galván Rodríguez para explicar por qué se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que la financiación a las RRBB por parte del Gobierno de Canarias se haga mediante la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva, y es que en este ejercicio, la Intervención General ha realizado un reparo a las subvenciones directas que se han venido otorgando hasta ahora a las RRBB, entendiéndose que lo correcto es propiciar una concurrencia competitiva.

El Director General de Derechos Sociales, Don Jonás González González, pide que los asistentes se presenten para conocer de qué Reserva es cada interviniente.

Tras las presentaciones, Doña Ana Carrasco Martín, representante de la RB Lanzarote solicita que el Gobierno de Canarias marque las diferencias entre las figuras de las Reservas de la Biosfera y los Geoparques. En Lanzarote quieren que el mismo órgano de participación existente para la RB sea también el del Geoparque. Asimismo, pide que toda la cuantía del presupuesto se reparta mediante subvención directa nominada, y que las políticas sean más coherentes entre las RRBB.

Interviene Doña María Luisa Tejedor Salguero para aclarar que los órganos de las RRBB no pueden ser los mismos que los de los Geoparques. Tienen que ser gestores y responsables diferentes.

Don Antonio San Blas añade que él no ve problema a la concurrencia competitiva, siempre y cuando primero las RRBB que no tienen órganos de gestión ni plan de acción, cuenten con ellos. Señala que sería conveniente definir si se continúa con el apoyo a actuaciones conjuntas de todas las RRBB. También quiere clarificar las líneas de actuación en materia de lucha contra el uso de los plásticos, custodia del territorio, marca Canaria de RRBB, y cómo engarzar con la nueva línea de lucha contra el cambio climático y transición ecológica del Gobierno de Canarias. Pregunta por la posibilidad de presentar proyectos con financiación europea y dentro del marco de los PDR, poniendo a las RRBB como posibles beneficiarios de estos proyectos.

A continuación, toma la palabra Don Alfredo Herrera Castilla, representante de la RB de La



Gomera. Estima que el primer problema de las RRBB es la configuración del órgano de gestión. La figura de la gerencia, usada en La Gomera, tiene dificultades para cubrirse, y mientras no se nombre a una persona gerente, el Consejero del área es el que asume esas funciones. La línea de educación y concienciación es la que más trabaja La Gomera junto con otras consejerías del Cabildo.

Demanda la directriz de una figura clara que gestione, dentro del Cabildo de La Gomera, la Reserva de la Biosfera. Esta figura tiene que ser independiente del Cabildo.

Por último, apunta que las subvenciones del Gobierno de Canarias a las RRBB deben ser nominadas a cada una de las Reservas.

Doña María Luisa Tejedor Salguero le indica que la Reserva de la Biosfera de La Gomera tiene creado su Consejo de Participación, el Consejo Rector y el científico, pero que, efectivamente, carece de gestión. La persona que se encargue de la misma debe ser una persona con dedicación exclusiva, no puede ser un consejero de un área del Cabildo. Las RRB de La Gomera, El Hierro y Tenerife no tienen a día de hoy la figura del gestor.

Toman la palabra Doña Isabel García Hernández, y Doña Dolores Viso, consejera y técnico del Cabildo Insular de Tenerife. Manifiestan que están en pleno debate con el modelo de gestión de la RB del Macizo de Anaga. En el debate también están participando los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste, los tres municipios que tienen territorio dentro de la Reserva. Esto dificulta tratar a la Reserva como un todo. Están buscando un modelo de gestión que sintonice a todas las Administraciones Públicas implicadas sin menoscabar la independencia del órgano gestor.

Continúa hablando Doña Luisa Anceume, representante de la RB de El Hierro. Expone que le parece más apropiado la subvención directa nominada a cada Reserva. En El Hierro han estado durante cuatro años con la idea de crear una fundación, pero el desacuerdo con los Ayuntamientos de la isla paró el proceso. Tienen que modificar el Plan de acción y la zonificación. También quieren la marca Canaria Reserva de la Biosfera. Indica que el gran problema de la RB de El Hierro es la falta de personal. Gestionan conjuntamente Reserva de la Biosfera y Geoparque.

El Consejero interviene y explica que, cuando se solicita ser Reserva de la Biosfera se hace de forma voluntaria. No obstante, ello conlleva un nivel de compromiso y responsabilidad muy alto. Y en el día a día, muchas veces las competencias que se asumen voluntariamente no son una prioridad. Las Reservas de la Biosfera se evalúan cada diez años. Hay que independizar por completo el área de la Reserva de la biosfera de la estructura de medio ambiente o sostenibilidad de los Cabildos Insulares. Propone aislar por completo la Reserva de la Biosfera de los Cabildos. Y lo ideal sería poner al frente de las Reservas a una persona con exclusividad. Por otro lado, apunta su preocupación por las figuras de los geoparques. Hay que estar al día y cumplir con la normativa, y antes de debatir sobre la marca Canaria de Reserva de la Biosfera, hay que gestionar bien.

Interviene Don Antonio San Blas para opinar que, en este punto, hay que sentar en la misma mesa a Geoparques y Reservas de la Biosfera.



4º. Presentación por parte de cada Reserva de sus principales problemas, inconvenientes para el desarrollo de sus funciones.

Comienza la Reserva de la Biosfera de La Palma. Distinguirá entre el campo de gestión y el campo de desarrollo como Reserva de la Biosfera.

Por lo que respecta al ámbito de la gestión, tienen resuelto el apartado de la gobernanza, los gastos de financiación (70% Cabildo de La Palma; 30% Ayuntamientos; y resto de aportaciones del Gobierno de Canarias, PDR, Feder...), y tienen un reconocimiento a nivel institucional. Los ayuntamientos son pilares importantes. Con el área del Cabildo que menos trabajan es con la de medio ambiente. Trabajan mucho con educación, hacienda... La Reserva de la Biosfera es un órgano transversal.

En cuanto al ámbito de desarrollo, la Reserva de la Biosfera de La Palma colabora con varias mesas de energía en el Cabildo Insular de La Palma. También están presentes en el problema de las especies exóticas invasoras, en concreto con el rabo de gato. Hay un proyecto Life sobre alerta temprana de especies exóticas invasoras y hay que establecer líneas colaborativas.

El otro problema que acucia la Reserva de la Biosfera es la pérdida de población en la isla. Han mantenido reuniones con agricultura, medio ambiente y desarrollo rural del Cabildo Insular de La Palma. Quieren realizar unas jornadas sobre este problema y entienden que el Gobierno de Canarias puede colaborar también en este asunto.

Como herramientas de intervención de la Reserva tienen la custodia del territorio, los modelos educativos como escuelas rurales o unitarias, los laboratorios de cambio climático y transición ecológica, etc.

Continúa exponiendo su situación la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. Manifiesta que tienen bastantes problemas: Lanzarote es un territorio frágil y complejo con un aumento de población considerable. Cuesta que se entienda lo que es ser Reserva de la Biosfera. Siempre se asocia al área de medio ambiente y se cuestionan trabajos que salen desde la Reserva.

No tienen problemas de personal, ni económicos. Tienen un buen equipo de trabajo. Sí tienen problemas para ejecutar el presupuesto, por la aplicación de la ley presupuestaria.

En el futuro próximo quieren trabajar en la zonificación y sacar adelante estrategias ya aprobadas, como la del plástico, la del paisaje... Les preocupa que proyectos que se deban implementar en la isla no se tenga en cuenta el factor paisaje, tan fundamental en Lanzarote.

La Reserva de la Biosfera de El Hierro indica que el paraguas que debe existir que de cobertura a todas las acciones que se quieren desarrollar por parte de la Reserva no está consolidado, ni siquiera dentro del Cabildo Insular (no hay trabajo en equipo), ni en la población. Muchas personas no conocen qué es o para qué sirve la Reserva y qué puede aportar a la población. Falta visibilidad de la Reserva.

La Reserva de El Hierro trabaja en especies exóticas invasoras, en cambio climático en el medio marino, en campañas de plástico de un solo uso, en reciclaje, en proyectos de ciudades sostenibles... Por otra parte, El Hierro está sufriendo una gran despoblación, sin embargo, cada vez hay más turismo y la isla no está preparada para ello.

Plantea que el impulso de los jóvenes embajadores de las Reservas de la Biosfera no se quede en nada y el proyecto continúe.

Destaca el libro realizado por la Reserva sobre el patrimonio inmaterial.



La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria cumple 15 años en 2020. La representante pone de manifiesto la falta de continuidad en las acciones, tanto desde el punto de vista del personal, como presupuestario y, de cara a la población, se ha ido perdiendo credibilidad. En los últimos años han intentado ganarse la confianza de la población.

El principal problema es la falta de recursos personales. No obstante, ha habido un incremento del presupuesto, centrado en eventos, educación y participación.

A continuación toma la palabra Doña Adela Machado Trujillo, coordinadora del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental y excusa la presencia de la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura, que no ha podido asistir. Expone que el problema principal de esta Reserva es el mismo que tiene la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

La Reserva de la Biosfera de La Gomera explica que todas las acciones que realizan son transversales. Se hace recogida selectiva de residuos en todos los municipios, se ha hecho una actividad potente de sensibilización de plásticos, estrategias de cambio climático, eliminación de especies exóticas invasoras...

La Reserva de la Biosfera de Anaga resume su problemática en la falta de creación del órgano de gestión. Disponen de un plan de acción, que se ha ido modificando, y deben adaptarse a las nuevas exigencias.

No tienen presupuesto propio dentro del Cabildo de Tenerife. También tienen que modificar el Plan Insular de Ordenación de Tenerife para adaptar la zonificación de la Reserva.

Existe despoblamiento en el interior de la Reserva, no habiendo variado la población en las zonas costeras. Sí que existe un problema fuerte de movilidad sin resolver, pues es un área de muchas visitas.

Otro problema importante de conservación es la concurrencia en el área de especies exóticas invasoras (rabo de gato y ganado asilvestrado).

Por otra parte, sí se han realizado acciones para dar a conocer la Reserva: señalización, formación en escuelas, marca Reserva de la Biosfera...

5º. Proyectos a desarrollar por parte de las RRBB para el próximo año con los nuevos presupuestos.

Reserva de la Biosfera de La Palma:

- Cuenta con presupuestos aprobados el 17 de octubre de 2019.
- Se ha finalizado el Interreg de custodia del territorio con el resultado de la creación de una estrategia para las Reservas de la Biosfera y territorios insulares. La estrategia se debe traer al Consejo de Coordinación para conocimiento.
- Se desarrollará con Azores la red de alerta temprana de especies exóticas invasoras. Solicita favorecer una reunión con el área de la Consejería que ostente las competencias en esta materia.
- Quieren evaluar y cuantificar el valor ecosistémico de la Reserva, así como hacer una estimación del valor económico de la Reserva.
- Elaboración del plan de uso público de la isla de La Palma como territorio Reserva de la Biosfera.
- Acuerdo con la Escuela de Arte Manolo Blahnik.



- Crear el registro de la marca Reserva de la Biosfera.

Reserva de la Biosfera de Lanzarote:

- Quieren trabajar en tres líneas de trabajo: zonificación, paisaje y estrategia Lanzarote 2020.

Reserva de la Biosfera de El Hierro:

- Quieren trabajar en el cambio de zonificación, así como en los planes y documentación de la revalidación. También en los proyectos de participación ciudadana, parte importante de la revalidación.

Reserva de la Biosfera de Gran Canaria:

- Quieren poner a punto el centro de visitantes de Tejeda y actualizar el Plan de acción.

Reserva de la Biosfera de La Gomera:

- Siguen la misma línea estratégica: educación y sensibilización de la población (cursos de radio Eca, unidades didácticas...).
- Proyecto del día insular del árbol.
- Proyecto “Plántate”.
- Desarrollar el plan de comunicación.

Reserva de la Biosfera de Anaga:

- Continuar con el proyecto de colegios de la Reserva de la Biosfera, trabajar en la marca y realizar el estudio de movilidad.
- Realizar exposición itinerante para dar a conocer la Reserva.
- Revisar el plan de acción y poner en marcha la Fundación.

6º. Modificación del Decreto 103/2010, de 29 de julio, Red Canaria Reserva de la Biosfera.

Tras lo acordado en el último Consejo de Coordinación, en el que la Reserva de la Biosfera de La Palma, iba a distribuir el documento con las modificaciones oportunas, se pone de manifiesto que el mismo no ha sido recibido por el resto de Reservas.

El representante de la Reserva de la Biosfera de La Palma se compromete a distribuir el texto tras la reunión que mantuvo que la FECAM.

7º. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Toma la palabra la Reserva de la Biosfera de Anaga para poner de manifiesto que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife quiere tener presencia en el Consejo de Coordinación. El Consejero dice que se estudiará la propuesta.

La Reserva de la Biosfera de La Palma pregunta por la persona de la Consejería que estará en contacto con las Reservas. Se le contesta que es Doña Mariales Puga García, técnico del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental, la misma persona que ha estado llevando a cabo esta tarea hasta el día de hoy.



Finalmente, la Reserva de la Biosfera de Anaga apunta que sería interesante incluir los ODS en las Reservas. Doña María Luisa Tejedor informa que el Comité MaB ha encargado un trabajo sobre este tema.

Y siendo las 14 horas y 20 minutos, el Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, procede al cierre de la sesión.

LA SECRETARIA

VºBº EL PRESIDENTE